

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 16 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Manzanilla, de la Resolución de Alcaldía por la que se aprueban las bases y la convocatoria excepcional para cubrir 1 plaza/puesto del régimen jurídico funcional y 17 plazas/puestos del régimen jurídico laboral mediante proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, por el sistema de concurso de méritos, para el Ayuntamiento de Manzanilla (Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público). (PP. 2994/2022).

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 206, de 27 de octubre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal funcionario y diecisiete plazas de personal laboral para el Ayuntamiento de Manzanilla, mediante sistema de concurso de méritos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://manzanilla.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Manzanilla, 16 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Cristóbal Carrillo Retamal.